



# Informe de Avances de Gestión Financiera

2022

*Evaluación de Programas*

Instituto Municipal de las Mujeres de  
Tenamaxtlán

Primer Avance, al 30 de junio de 2022

26/08/2022



## INTRODUCCIÓN

Redacte en este apartado una narrativa que introduzca sobre el contenido del texto. Es recomendable incorporar el fundamento legal que sustenta la presentación de este Informe de Evaluación de Programas: el artículo 37, numeral 1, establece que los Avances de Gestión Financiera deben contener (fracción IV) La **evaluación** y, en su caso, reformulación **de los programas** (Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Jalisco y sus Municipios).

## RESULTADOS DE LA GESTIÓN

Redacte en este apartado una narrativa que describa el cumplimiento de las metas y objetivos que reportó en el formato de Indicadores de Desempeño (SID, o formato 13). En dicho formato se reporta el cumplimiento de metas de los Programas que tienen una MIR y los que no la tienen; por ello se sugiere que este apartado cuente al menos con dos secciones, una para cada grupo de programas. Además, es recomendable reportar el avance en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo, en caso de que su instrumento de planeación municipal cuente con indicadores.

Redacte aquí el título de la sección 1. Programas con Matrices de Indicadores para Resultados

Describa los resultados que se hayan alcanzado en los programas con MIR

1. . Integridad de Seguridad
2. . Búsqueda de la igualdad
3. . Generar conciencia
4. Sensibilización y denuncia

1. Integridad de seguridad: Se dan platicas y talleres informativos a Mujeres del Municipio, donde se les dio a conocer los tipos de violencia que existen y los lugares a los que pueden acudir en caso de ser víctimas de cualquier delito.

2. Búsqueda de Igualdad: Se dan platicas a parejas que desean contraer matrimonio, dándoles información sobre la importancia de la igualdad y la equidad de género, pero

sobre todo el rol que tiene cada individuo en la sociedad. También se dan talleres en las escuelas, funcionariado público y población en general sobre los derechos humanos.

3. Generar Conciencia: con el funcionariado público sobre la importancia de cuidar información confidencial de los usuarios también se les da pláticas sobre derechos humanos igualdad y equidad de género, así como lenguaje incluyente. En la sociedad y escuelas se dieron pláticas sobre el bullying, la violencia en el noviazgo y el sexting.

4. Sensibilización y denuncia: dentro de la población se dieron pláticas donde se les informa que pueden denunciar en caso de ser víctimas de violencia otorgándoles números de teléfono a los cuales pueden acudir; pero sobre todo la importancia de la denuncia

Redacte aquí el título de la sección 3. Resultados a partir de indicadores de desarrollo del PMD

**Se ha atendido a 412 personas lo que equivale un 85.5% del valor presupuestado**

## PROCESOS CONCLUIDOS

El artículo 37, numeral, establece que los Avances de Gestión Financiera deben contener (fracción III) los procesos concluidos (Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se llega a la conclusión de que no hemos alcanzado el objetivo que teníamos contemplado por falta de personal, así como un bajo presupuesto para pagar algún profesionista experto en la materia.

Redacte aquí el título de la sección 1. Matrices con metas concluidas o presupuesto ejercido

Describe los resultados que se hayan alcanzado en aquellas MIR que lograron sus metas, o bien que ejercieron por completo su presupuesto.

Redacte aquí el título de la sección 2. Programas de gestión con metas concluidas o presupuesto ejercido

Describa los resultados que se hayan alcanzado en aquellos Programas de gestión (es decir, aquellos que no tienen una MIR) que lograron sus metas, o bien que ejercieron por completo su presupuesto.

## AVANCES INFERIORES A LAS METAS

Con la finalidad de comunicar aquellas situaciones que expliquen los rezagos en el cumplimiento de las metas, se sugiere describir en este apartado las razones por las que las metas no se hubieren alcanzado en un periodo específico. Para ello, se podrían considerar justificaciones como las que se incluyen en el catálogo anexo a esta plantilla.

Redacte aquí el título de la sección 1. Matrices con avances por debajo de las metas

Describa las justificaciones que expliquen los avances que se reporten por debajo de las metas en aquellos programas con MIR

Redacte aquí el título de la sección 2. Programas de gestión con avances por debajo de las metas

**No se alcanzó el objetivo por las limitaciones que tiene en presupuesto y personal en el Instituto Municipal de las Mujeres de Tenamaxtlán**

## REFORMULACIÓN DE PROGRAMAS

**No se le hicieron modificaciones a la planeación esperando llegar a la meta**

Redacte aquí el título de la sección 1. Resultados de evaluaciones externas

**No se cuenta con una evaluación externa**

Redacte aquí el título de la sección 2. Reformulación de programas con MIR

Describa las modificaciones que se hubieren decidido realizar a programas con MIR

Redacte aquí el título de la sección 3. Reformulación de Programas de gestión

**No se hizo ninguna modificación al Programa de Gestión**

## ANEXOS

Incluya en este apartado cualquier anexo gráfico o documental que se considere necesario para complementar el informe

## REFERENCIAS DOCUMENTALES

Se cuenta con un acta de instalación del sistema de Igualdad, listas de asistencia a platicas y talleres y evidencia fotográfica.

## Catálogo de justificaciones

### (ELIMINE ESTA TABLA AL CONCLUIR SU INFORME)

Este es un catálogo de posibles justificaciones que expliquen avances por debajo de la meta, tenga en consideración que sus argumentos deberán ofrecer narrativas explicativas más allá de esta lista, por ello, este catálogo es únicamente una lista de ideas.

- a. Por programación original deficiente, es decir:
  - i. Cuando se reduzcan, por cualquier razón, los montos de recursos originalmente presupuestados,
  - ii. Cuando aumenten de forma imprevista y por cualquier razón, los costos de los insumos, y
  - iii. Cuando la periodicidad de la meta no fue adecuadamente prevista.
- b. Por emergencias provocadas por accidentes y/o fenómenos naturales adversos, es decir:
  - i. Cuando el suceso fenómenos naturales como lluvias, huracanes, ciclones, sequías, sismos, nevadas, entre otros, no hayan permitido condiciones para la operación, y
  - ii. Cuando a causa de accidentes, producto de actividades humanas, no hayan permitido condiciones para la operación.
- c. Por menor demanda de bienes y servicios, es decir, porque el número de usuarios o la demanda de éstos disminuyó.
- d. Por retrasos en los trámites para el ejercicio presupuestario por parte de la Entidad Fiscalizable, es decir, cuando ésta fue inoportuna o insuficiente en la realización de los procesos administrativos necesarios para la ejecución del presupuesto;
- e. Por incumplimiento o retraso en los trámites para el ejercicio presupuestario por parte de instancias gubernamentales diferentes a la Entidad Fiscalizable, es decir, cuando éstas fueron inoportunas o ineficiente en la realización de los procesos administrativos necesarios para la ejecución del presupuesto;
- f. Por incumplimiento o inconformidades de proveedores y contratistas, así como por oposición de grupos sociales, es decir, cuando el incumplimiento corresponde a los proveedores y contratistas, o por inconformidades de éstos y/o de grupos sociales para la realización de los proyectos;
- g. Por modificación de atribuciones institucionales por disposiciones normativas, es decir, cuando a partir de reformas legales, decretos o resoluciones judiciales, ocurre una reestructuración programática que afecta el cumplimiento de las metas;
- h. Por incumplimiento debido a situaciones normativas extrapresupuestarias ajenas a la Entidad Fiscalizable, es decir, cuando por retrasos en la publicación de disposiciones normativas o procesos judiciales, no haya sido posible operar como estaba programado;
- i. Por otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar, es decir, cuando se presente una combinación de los factores señalados en los tipos de causas mencionados anteriormente, o causas no previstas;
- j. Por otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento, es decir, cuando por cualquier factor el resultado superó el valor programado.